

# EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 18 de Julio de 1804.

Concluye la Carta primera de Fr. Juan Anselmo de Velarde.

**B**usqué á España, pero ¿quál sería mi transporte quando me hallo que nunca ha habido frances que escriba con mayor fri-  
 volidad? No es cosa de trasuntar quanto refiere, baste citar es-  
 te importante pasage de la provincia de Cataluña. "Los catala-  
 nes, dice, el día 1.º de Noviembre en que celebran la fiesta  
 de todos Santos se juntan á comer castañas, porque creen que  
 quantas castañas engullan aquel dia con fe viva, otras tantas  
 almas sacan del Purgatorio." ¿Se podrá creer esto si no se  
 viera? Convenzámonos que ingleses y franceses tienen con  
 nosotros alguna *picacena*. Apelemos á la erudíta Italia.

La última obra que yo sepa que á nuestro propósito se ha  
 escrito en aquel idioma, es la Ciencia del Comercio por el se-  
 ñor Serra. Este autor no solo da reglas generales, sino que se  
 refiere en particular á todos los paises industriosos y mercan-  
 tes. *España*. "En este reyno (dice el Monseñor) el comercio,  
 las artes y la agricultura estan en suma decadencia. Las causas  
 á que la atribuyen los políticos de las otras naciones, son:  
 Primera, á los minerales de América. Segunda, á la falta de  
 poblacion. Tercera, á no haber conocido la política de las  
 otras naciones. Cuarta finalmente, á una cierta especie de  
 inercia." *Ringrariamno Padrone colendisimo*. Afirma Serra, y  
 yo lo creo, que su obra es una coleccion de lo mas selecto que  
 en Europa se ha escrito en la materia económica. Por consi-  
 guiente como no estamos muy dispuestos á largar la presa de  
 las minas de Indias, no nos suceda el cuento del perro y el re-  
 flexo, y estando además dotados *a' una certa spece d' inertia*,  
 serán ociosas nuestras fatigas. Pero no es justo abandonarnos

sin exáminar primero estas razones en que se han convenido los grandes políticos de toda la Europa. Vamos por su órden.

Desde luego me parece demasiado el adjetivo *suma* que aplica el Ilustrísimo á nuestra decadencia. Este extremo no concide con los pañuelos de seda de Barcelona, que nadie ha podido imitar, ni con los paños de San Fernando, ni con las lanas de Granada, ni con las ferrerías de Vizcaya, ni con los trigos de Castilla, ni con las mulas de Almagro, ni con los caballos de Xerez, ni con los vinos de Andalucía. Estas especies que son superiores á sus semejantes en Europa, prueban que la decadencia no es suma. Quedemos conformes en que hay decadencia, pero por ahora no desesperemos. Las causas de ella, segun los políticos de las demas naciones, son, á saber. Primera. Los minerales de América.

¿Entiendes Fabio lo que voy diciendo?

Y como si lo entiendo. — Mientes Fabio,

Pues yo soy quien lo digo y no lo entiendo.

Yo creo que un modo qualquiera que asegure á una nacion el expendio de sus manufacturas, afianza su prosperidad. El descubrimiento de las minas de América aseguró á España la salida de sus artefactos; con que una de dos, ó goza España de sus minas, y entónces léjos de causar su ruina deben fomentar su industria, ó no las goza, sino que es mera conductora, y entónces echa léjos de sí este perjuicio. De qualquiera suerte las minas no pueden ser causa de su decadencia. Por otra parte si este hallazgo es una causa permanente, debió concurrir la decadencia con el descubrimiento, y sabemos que fué al reves. Consta qual fué el poder de España baxo Cárlos V. Felipe II. echó al mar la mayor esquadra que habia hasta entónces visto el mundo. Y ¿cómo pudo armarla sin tener una numerosa tripulacion? Y ¿cómo pudo hallar mucha marinería sin tener muchos buques mercantes? Y ¿de qué le servian muchos buques mercantes sin tener gran comercio? Pues un comercio activo y ventajoso exige una floreciente industria, y no puede una industria florecer sino de resultas de una bien entendida agricultura. En tiempo pues de Felipe II. estaba en su auge el comercio español, y para entónces habia ya pasado un siglo despues del descubrimiento de los minerales de América. Averigüemos á donde han ido á causar estrago los cinco mil millones de pesos que como peras ha producido la América española. En Es-

paña no estan. Sábese que la mayor parte se ha distribuido entre Francia, Inglaterra, la India y la China. Basta esto, pues lo demas es fácil de inferir, para que nos convenzamos de la debilidad de esta sentencia de los políticos de las demas naciones.

Segunda. La falta de poblacion. Un escritor (no me atrevo á decir un sabio español porque no se rian los políticos de las demas naciones) observa que teniendo la loba doce tetas, y pudiendo por tanto parir doce lobeznos, su especie no aumenta á proporcion de tan extraña fecundidad. Halla la causa en las dificultades que padece para alimentarse. De ahí infiere que la mayor ó menor poblacion no es causa sino efecto de la decadencia de la agricultura. Francia quedó despoblada de resultas de las guerras de los hugonotes, su agricultura la repobló con ventajas. El señor de la loba dice mil cosas mas que yo no alcanzo; lo que yo bien concibo es que es preciso que la madre tenga leche ántes que nazca el niño, y esto me basta para entender que la agricultura debe preceder á la poblacion. De aquí concluyo que lo que precede no puede ser efecto.

Tercera. No haber conocido la política de las otras naciones. Son muy atentos estos italianos. Acábelo de decir de una vez. El español es á su entender una especie media entre el hombre y el orangouthan. Sea por amor de Dios; pero mi amor propio no me dexa acabar conmigo que me lo persuada en cerro. Yo quisiera solo para humillarme, como muchas buenas almas de entre mis paisanos que tienen fe en los políticos de las otras naciones, quisiera digo preguntar al señor Serra: ¿cómo es que las otras naciones con tan consumada política, con tanta ventaja en artes, en comercio, en ciencias, en poblacion, permiten que los bárbaros españoles se tengan agarrado todo lo bueno en sanidad y riqueza que se ha descubierto por medio de la brújula? ¿Por qué se contentan ellas con lo mezquino y pestilencial? No es por escrúpulo de conciencia, pues á fe mia que el Asia y el Africa certifican que no son estos señores muy estrechos de manga. Dirá el señor Serra que como las minas causan la decadencia de las artes y agricultura, las naciones no quieren destruir esta verdadera riqueza con la posesion de los minerales. No entró por eso. *Quis est, qui respuat aurum.*

Quarta. Una cierta especie de inercia. No nos dice el autor si esta inercia es natural y procedente de causas físicas, ó

es accidental que pueda removerse. Yo creo que lo atribuya al clima, porque un autor frances observó que la actividad crecia en razon directa de la distancia del equador. En efecto, quando hace calor estamos flojos, y con el frio nos da gana de correr. Por eso los negros congos serán ménos activos que los dinamarqueses. Sin embargo los que expulsaron los moros, los que conquistaron el nuevo mundo, los que sostuvieron á un tiempo gloriosas guerras contra la Francia é Inglaterra debian tener mas actividad que los lapones....

Con que en resumidas cuentas no podemos contar con la ilustracion de la sabia Europa para salir del laberinto en que nos vemos metidos. Hemos confesado que en España estan la agricultura, las artes y el comercio en decadencia. Para tratar de remedios buscamos las causas, y los sabios de las otras naciones no nos dicen mas que patrañas, porque ignoran de punta á cabo nuestra historia, nuestra situacion, y las causas políticas que pueden haber influido. En este caso no hay mas recurso que meditar y calcular, errar y enmendar, esperando el acierto solamente de nuestro trabajo, y de un patriótico teson. Yo por mi parte diré lo que alcanzo. En el proceso que he hecho á estos graciosos soñadores he columbrado cierta rivalidad de las demas naciones, que han hecho moda de ridiculizarnos. He advertido que el descubrimiento de las Américas puso á Carlos V. y á Felipe II. en estado de dar márgen á esta rivalidad. Observamos tambien que las otras naciones han crecido en industria y poblacion al paso que se han ido llevando el producto de las minas. Parece que tropezamos con el hilo de Ariadne. Nuestra historia solo leida con reflexion podrá darnos luz para salir de tanta obscuridad, y pues es forzoso saber las causas de la dolencia para aplicarla el remedio, tratemos de indagarlas. Este deberá ser asunto de otra carta. Entre tanto queda de ymd. como debe

Fr. Juan Anselmo de Velarde.

#### NOTA DEL EDITOR.

En comprobacion de lo que dice el autor de la antecedente carta véase el Suplemento á la historia natural de los quadrúpedos del conde Buffon en el artículo *Vicuña*, una memoria del Abate Beliardy, en la que facilitando al ministerio de Francia la naturalizacion de este animal en aquel reyno, propone el método siguiente: "Solicítese de una casa de comercio de Cádiz

que arme un barco español para el Rio de la Plata; dénse órdenes desde Buenos-Ayres á Santa Cruz de la Sierra, para que de las montañas del Tucuman se traigan vivas tres ó quatro docenas de Vicuñas hembras, con media docena de machos, algunas Alpacas y algunas Llamas, condúzcaseles á Cádiz, y de allí á Francia, y queda felizmente terminada la expedicion." Mas adelante apunta otro medio aun mas sencillo. "Podria ordenarse (dice) á los oficiales de la marina Real, como tambien á todos los bastimentos que vienen de la Isla de Francia y de la India, que en caso de hallarse precisados á alguna arribada la hagan al Rio de la Plata, en donde miéntras se reparan los baxeles se debe sin perdonar gasto alguno tratar de conseguir de las gentes del pais algunas Vicuñas vivas, Llamas y Alpacas, pues se hallan en Montevideo indios que andan treinta ó quarenta leguas por dia, que irian á Santa Cruz de la Sierra, y desempeñarian completamente esta comision." Por último concluye su graciosa memoria con esta justa reconvenccion. "Pasma á la verdad el que los jesuitas no hayan jamas tratado de naturalizar en Europa la Vicuña, pues que señores del Tucuman y del Paraguay poseian este tesoro en el centro de sus misiones y de sus mejores establecimientos." ¡Qué conocimiento tan exácto tendria este buen Abate de nuestras tierras, sin embargo de haber residido, segun expresa Buffon, por mucho tiempo en nuestra España, quando se atreve á proponer al ministerio de Francia una expedicion de semejante naturaleza! Convengamos en que el prurito que tienen los extrangeros de hablar de las cosas de España no conoce límites.

\*\*\*\*\*

## SECRETARÍA.

### CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

#### CARTA QUINTA.

Señor Presidente: No todo ha de ser regañar; riámonos y hayamos placer algunos momentos imitando á Demócrito entre tantos Heráclitos. Acaso vmd. que ha contraído una obligacion

con el público temerá, si se pone á contemplar los objetos risibles que á cada esquina nos ofrece el mundo, no poder contener sus carcajadas, con grave peligro de faltar á aquella obligacion, y hallarse sin materiales con que llenar sus pliegos. Mas para todo hay remedio, y yo que como subscriptor nato tengo empeño en sostener al Regaçon, me apresuro á remitir á vmd. esas *Anécdotas ó pensamientos inéditos del célebre Pilatos, uno de los mas famosos Jueces Romanos*, para que quando no tenga con que emporcar papel las incluya en su periódico con epigrafe y contera.

En un teatro bastante concurrido se juntó cierto dia tanta gente que los espectadores estaban muy apretados. Acertó á hallarse detras de un jorobado un hombre que se preciaba de gracioso, y con un ayre socarron dixo al contrahecho: *Amigo, vuestra eminencia me incomoda mucho. Lo siento*, respondió el jorobado, *y me alegraria infinito ser tan chato y raído como vos.*

Una viuda de no muy buena fama conversaba en cierta ocasion con un bebedor eterno y sempiterno, de estos á quienes jamas se les cae el jarro de la boca. Tocóse el punto de las privaciones, y la buena muger, como si fuese una Vestal, dixo: *Yo no sé como algunas pueden excusar su conducta. Seis años hace que estoy viuda, y jamas he echado ménos á mi marido. Eso es como yo*, respondió el borracho, *que nunca he tenido sed.*

Una señorita viuda y jóven comia un dia con un hermano suyo en casa de un hombre que padecia fuertes distracciones. Á la mitad de la comida se sintió algo indispuesta. Alborotáronse los concurrentes, pero el amo de casa les dixo: *Sosieguense ustedes: yo creo que estos vaguidos proceden de hallarse esta señorita embarazada. ¿Cómo es eso?* exclamó alterado el hermano. *¿Qué quereis decir? Mi hermana hace ya tres años que está viuda. ¿Viuda?* replicó el distraido: *Perdonad amigo, porque yo hablaba creyendo que aun se hallaba soltera.*

Un abogado encargado de defender la causa de un niño pequeño dispuso que éste se hallase en los estrados al tiempo de relatar su defensa. Pronunció su alegato con tal arte, y en tono tan patético, que llegó á conmover á los circunstantes, y aun vió asomarse alguna lágrima á los ojos de los jueces. Para determinarlos mas á favor de su cliente tómale en brazos, y la criatura echa á llorar amargamente. El auditorio no puede contenerse, por todas partes resuenan los sollozos, y no hay persona que no se interese en la suerte de la tierna víctima.



» el método, anterior al Abate L'Epee, de nuestro aragonés  
 » Juan Pablo Bonet: libro raro en el dia, pues solo tengo noti-  
 » cia de un exemplar (el mismo de que me he valido) el qual  
 » existe en la biblioteca privada del Excelentísimo Señor Prin-  
 » cipe de la Paz;” es de mi obligacion hacérsela á vmd. pre-  
 » sente, para que desengafiada ahora la parte del público que ig-  
 » nora estos hechos, dexé de creérmé autor de semejante descu-  
 » brimiento literario, y la que los sabe no atribuya mi silencio á  
 » que consiento en que se me dé una gloria que no me per-  
 » tenece.

Otros son los autores á quienes debe España esta noticia,  
 y en el Diario de esta Corte del mes de Junio de 1795 los  
 hallará vmd. citados en las dos cartas que publiqué en los dias  
 22 y 24 del mismo, con ocasion de un Joven aventurero que  
 se fingió sordo-mudo, y estaba diestrísimo en el arte de enten-  
 der por el movimiento de los labios; nueva prueba de la  
 equivocacion con que gratuitamente se me atribuye en el pa-  
 pel de vmd. el mérito de autor original de aquella noticia. Dios  
 guarde á vmd. muchos años. Madrid 30 de Junio de 1804.

Josef Miguel Alea.

CARTA SEXTA

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.